



**TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL
AÑO 2025.**

2. LECTURA Y APROBACION (30 DE OCTUBRE 2025)

ACTA No. 011

FECHA: VALLEDUPAR, 30 DE OCTUBRE 2025

HORA DE INICIACION: 7:30AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente, le informo que hay presente 8 honorables y distinguidos diputados existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL DIPUTADO FAWZI MUVDI

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día.

El secretario : con gusto señor presidente.



TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL
AÑO 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, PROPOSICIÓN.
5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO 016 POR LA CUAL SE FIJA EL
PRESUPUESTO DE RENTA, GASTOS DE INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL
CESAR PARA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE 2026.
6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario : tercero

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Eduardo Esquivel

(oración)

El presidente: Continúe, señor secretario.

El secretario: cuarto

4. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, PROPOSICIÓN

El secretario: en este punto señor presidente le informo que hay una proposición.

El presidente: sírvase a darle lectura.

Proposición N° 168 del 30 de octubre del 2025; prescindase la lectura y aprobación del acta N° 010 del 27 de octubre del 2025, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias comprendidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 de 2022
Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnneco



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 32

Leída la proposición señor presidente.

Se quieren contar la noción de los funcionarios que tienen que hacer su trabajo bien. Todas las autoridades que se presentan en el departamento del Cesar. Brancos, el presidente, hoy se viene, para que podamos escuchar al doctor Esquivel y posteriormente a los otros funcionarios que tienen presencia representando otras autoridades. De igual manera, nosotros, estos días de acuerdo con todos los sectores, hemos hecho una serie de reuniones, y las explicaciones han sido muy buenas. Y hoy, en cada una de ellas que ha

El presidente: Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Continúe señor secretario

Secretario encargado: quinto

5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO 016 POR LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTA, GASTOS DE INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

El presidente: Bueno, en este punto, socialización del proyecto 016, por la cual se fija el presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Departamento del Cesar para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2000. Hoy nos acompañan las sectoriales de gobierno, Ambiente, minas, ¿está acá los ríos por acá?

Delegada de Ambiente, bueno, no cancelamos lunes hoy y convocamos una fecha para el doctor Carlos Ruiz. Nos quedamos hoy con Gobierno y Medio Ambiente. Le vamos a dar el uso de la palabra al presidente de la Comisión, el doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Miguel Angel Gutiérrez Ramírez: Con los buenos días para todos los compañeros, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, saludar de manera muy especial a los medios de comunicación, a los amigos en las barras. A los representantes del gobierno departamental que hacen presencia hoy en esta corporación, comenzando con el doctor Esquivel, que hace presencia acá, la doctora Olga, que le ha venido haciendo seguimiento. A estas discusiones en la Asamblea Departamental y por supuesto también saludar de manera especial a todos los equipos de trabajo Que sin duda alguna contribuyen mucho al desarrollo del Departamento del Cesar y, pues, también enriquecen esta discusión. No, presidente, hoy continuamos con... Estas jornadas de socialización del presupuesto del Departamento del Cesar, hemos tenido algunos aplazamientos por algunas sectoriales, por algunas circunstancias. La semana pasada tuvimos el simulacro de gestión del riesgo y pues nos tocó cortar la sesión, por eso hoy está con nosotros el doctor Esquivel, que sin duda alguna, hay que decirlo así, tiene una participación importante en el presupuesto del Departamento del Cesar, dado que incluso tiene... si se puede decir así, unas rentas, incluso con destinación específica, con todo lo que tiene que ver con el tema de seguridad. Y sin duda alguna, también hay que decirlo así, presidente, hoy es una sectorial que tiene un protagonismo en el departamento del Cesar. por los múltiples problemas, pero además de eso también, y hay que decirlo, por su presencia en cada uno de los municipios en el



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 32

departamento del Cesar, apoyando a los entes territoriales municipales que a veces se quedan cortos también con las herramientas que tienen para poder ponerle frente a... Todas las situaciones que se presentan en el departamento del Cesar. Entonces, el presidente, con su venia, para que podamos escuchar al doctor Esquivel y posteriormente a los otros funcionarios que hacen presencia representando otras sectoriales. De igual manera, presidente, estoy muy de acuerdo con usted. Yo creo que cada secretario tiene que venir a responder y a dar explicaciones por su presupuesto Y mucho más el secretario de Minas que ha... lucido por su ausencia en esta corporación en los casi dos años que lleva ya el gobierno. Entonces, hablan mucho de transición energética, hablan mucho de la importancia de las minas, pero, ¿de la poca importancia que le dan a la minería en el departamento del Cesar? La verdad es que ha sido muy poca su presencia en esta corporación y creo que también quiero llevarle ese mensaje a la señora gobernadora y es que creo que es muy importante que revisemos ese tema de minas en el departamento del Cesar. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venida.

El presidente: Le damos un saludo al doctor Eduardo Emilio Esquivel, a la doctora Olga Iglesias, a la doctora Melisa y a todos sus equipos. Vamos a iniciar con la sectorial de gobierno, doctor Eduardo Esquivel

Doc. Eduardo Esquivel: Saludarlos a todos los diputados, vamos a hablar de lo que va a ser los recursos para el 2026 en La anterior más o menos resume cuánto llevamos, llevamos 28 mil millones de pesos, faltando todavía la contratación que está en proceso en el fondo de seguridad, La proyección que podamos terminar en unos 35 mil millones de pesos en inversión en seguridad.

Y esto se lo he explicado yo en las sesiones anteriores que hemos venido, cuánto hemos invertido en motocicletas, en vehículos, en lanchas, en radios de comunicación.

En lo que tiene que ver con cámaras, vehículos blindados, todo esto, eso nos da para un cumplimiento de metas, de 27 metas, faltando 3 metas para cumplir 2025. Seguimos. Y aquí vamos a hablar de la inversión 2026. Proyectamos para el 2026 en escenario piso 47. 000 millones de pesos en el fondo de seguridad. Fortalecimiento que es todos los recursos que van por fortalecimiento a la sectorial, está alrededor de los 1. 560 millones de pesos. Que es todo el tema de fortalecimiento con que va a contar la Secretaría de Gobierno para el 2026, el Fondo Bomberín, doctor Jesús, se nos fue, doctor Jesús, 908 millones de pesos en escenario piso. ¿Por qué decimos escenario piso? Porque esto puede incrementarse para el 2026. Vamos la próxima semana, queridos diputados, a entregarles 1. 050 millones de pesos. A los cuerpos bomberiles Me toca a usted que maneja bien este tema. Cuerpos bomberiles del Departamento de Salud la próxima semana se le van a entregar en dotación a todos, no únicamente a Valladolid.

que aquí existen 13 cuerpos de bomberos adicionales de los municipios que hay que también Se le van a entregar 1050 millones de pesos en dotación, que ya tenemos recibido casi el 70% de la dotación a los cuerpos bomberos. Esos son los recursos del 2025. Centro de Formación Juvenil, es un convenio que viene del antiguo Cromi, que le decíamos el antiguo Cromi, donde aporta la gobernación del



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 32

Cesar para el menor infractor de la norma penal en el departamento del Cesar, un convenio que lo integra Bienestar Familiar, que aporta 1.500 millones de pesos, la alcaldía de Valladolid, que aporta 800 millones de pesos, y la Gobernación del Cesar, 1.100 millones de pesos, para toda la parte operativa del Centro de Formación Juvenil todo el año, todo el año 2026, esa es la proyección y deseamos el PONSET, que es un recurso con destinación específica, que está en escenario piso, la proyección son 44.000 millones de pesos para el 2026. Vamos a expresar más adelante que tenemos pensado invertir esos recursos. Indudablemente que la principal es hablar de tecnología. Ha avanzado Antioquia en el tema de capturas, en el tema de reducción de la tipología de los delitos, con el tema de tecnología Hay unos proyectos que ya estamos elaborando en drones y anti drones, Maximizar más las cámaras de seguridad, más comunicación Con los recursos anteriores se les va a entregar a la quinta brigada. Exactamente para lo que viene ahora de campañas políticas por el próximo año. Todo el recorrido, si usted va a Río de Oro hoy, usted va a encontrar en el Alto de San Ibrilla Ya con la adición, con el refuerzo que le dieron del Ejército Nacional, va a encontrar ejército en carretera de manera constante. Pero nosotros quedamos con el señor Ministro de la Defensa, quedamos. En que había que estar de manera permanente por parte de la quinta brigada y lo que solicitaron fue dos vehículos blindados. Unir, son los vehículos especiales blindados que son los que van a recorrer lo que es Aguachica, Río de Oro, González, para tener la protección.

De manera constante en las carreteras día y noche para el tema de las elecciones que se aproximan el próximo año y los candidatos a Senado, a Cámara, presidencia de la República, vicepresidencia de la República, tienen que hacer sus recorridos en el sur del departamento y la responsabilidad que tiene la gobernación del Cesar junto a la fuerza pública a través de los puestos de mando unificados y los consejos de seguridad es responder por la seguridad de todos los candidatos. A las diferentes corporaciones. Vamos a ver qué hacemos. Doctora Cláudia, ¿a usted le gustan estos datos? Hemos avanzado, activos tenemos solo dos secuestros, tuvimos siete secuestros activos en el departamento del Cesar, siete secuestros tuvimos activos. O solo tenemos dos secuestros activos. Uno de ellos es la expersonera del municipio de Tamalameque. Y otra femenina que fue a llevar a la mata unos productos agrícolas y para decir que hay algo familiar ahí, apunta la investigación. Se fueron inactivos seis secuestros en el departamento del Cesar, hicimos, en el 2025, hemos hecho 19 puestos de mando unificados. Comité de Orden Público 2, Consejo de Seguridad, 14 Consejos de Seguridad. El mecanismo de búsqueda hemos activado en el departamento 14 alertas tempranas de la dispensaría del pueblo, hemos atendido 12 alertas tempranas. Eso nos ha permitido un marco referencial, global. Las alertas tempranas, porque estas alertas tempranas fueron las que hemos realizado dos consejos de seguridad ministeriales que hemos obtenido a la fuerza, o sea, ha sido, pero ya algunos aportes del gobierno en cuanto a aumento del pie de fuerza. CIPRAD, bueno, ya van 60, dos visitas ministeriales, como habíamos dicho, algunas capturas, homicidio, pago de recompensa. Todo esto es el resumen. Mesa de seguridad de los líderes comunales, comité del CIPRA, comité de drogas, de estupefacientes. Ya pasamos las elecciones de consejos municipales que, gracias a Dios, con toda la estructura, los comités de orden público, comités de seguimiento electoral, perdón, que se hicieron en el departamento. En esto descentralizamos. Siempre se daba que los comités de



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 32

seguimiento electoral lo hacían en Valledupar, Entonces, ¿qué pasaba con los jóvenes de Aguachica, de San Martín, de Río de Oro? Entonces nos fuimos a hacer comités de seguimiento electoral al sur del departamento. Al sur. Y si usted mira, doctora Claudia, la votación pasada de los consejos municipales argentinos comparada con esta, hubo un incremento. Con la motivación lo hicimos en las instituciones educativas, porque también hay que motivar, no todos tienen la información de qué sirve, cuál es la pedagogía, qué hace un... una persona que se le olvida en los consejos municipales de los argentinos. Todo eso permitió el aumento de la votación y los partidos también hicieron su trabajo. La valencia fue que algunos partidos, y tengo que reconocer que solo el Centro Democrático, el partido de la U. Y el Partido de Conservadores era lo único que asistía a los comités de seguimiento electoral. Motivación de los partidos a los jóvenes para que participaran en las elecciones. Y eso, gracias a Dios, podemos decir, tenemos un chulo en borde. ¿Cómo estuvo, garantías electorales y garantías de seguridad? Esos son los dos aspectos que analizamos en los comités de seguimiento electoral. Ya nos aprestamos para los comités de seguimiento electoral que vienen para el calendario electoral. El calendario ya está estructurado en Cámara, Senado, Vicepresidencia y Presidencia de la República. Bueno, este es un trabajo que aquí hay que hacer, nos hicieron un reconocimiento a nivel nacional, aquí está la funcionaria. Nos hicieron un reconocimiento. Este es un tema, doctora Claudia, que estaba el tema de habitantes de calle. Habitantes de calle, el tema de trata de personas, estos temas estaban ahí como que no, o sea, de pronto no le prestaban atención a estos temas, porque siempre es el homicidio, el secuestro, pero esta tipología de delito. El tema de trata de personas necesita compromiso institucional. Y fue así que se ha hecho un trabajo en los 25 municipios del departamento del Cesar. Se logró la instalación del comité, comités municipales. En los municipios, pero el Comité Departamental de Trata de Personas para una articulación con el Ministerio del Interior para poder avanzar en resultados concretos, pero prevenir. La trata de personas. Prevenir. Que hay muchas personas que llegaron a sacar pasaporte. Mira la pedagogía que hacemos. Y tú ves aquí muchachas hermosas ahí, jóvenes, sacando pasaporte. Y mire Tres casos que escucharon, o sea, les mandaron la plata para sacar el pasaporte, supuestamente una firma X de Bogotá, que tenía un ideal con Estados Unidos. Y resulta que eso era para tratar de persona.

Y estaban sacando pasaporte aquí y con llanto en los ojos. Cuando se le dio la charla, había seguridad de que esa empresa existía. Y, mira, muchas personas incautas han caído en esa... porque le mandan los pasajes y le mandan la plata y no es para que saquen el pasaporte. Y esa pedagogía la estamos haciendo de manera constante aquí y hemos universalizado la información con el objeto de que este delito, que es un delito silencioso, no pueda acrecentarse en el departamento del Cesar. El Ministerio nos ha felicitado con esta acción, que estamos realizando con el objeto de prevenir este delito. Bueno, llegamos a este proyecto, que este es un proyecto que, gracias a Dios, es un proyecto exitoso, 325 Juntos de Acciones Comunales, 20. 000 millones de pesos. Estos recursos no se aprueban, o sea, no los presentamos nosotros cuando estamos haciendo la presentación del... O sea, no aparece en el presupuesto de la Secretaría de Gobierno, no aparece. Pero es un proyecto que elabora la Secretaría de Gobierno y empezamos a pelear los recursos de realidad, o sea, esa pelea sabrosa con las sectoriales, para poder acceder a este proyecto importante que ha llegado a los 25 municipios, pero especialmente a la

ENTE DE COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Asamblea Departamental del Cesar

Página 7 de 32

parte rural del departamento del Cesar, placas, huellas, todo lo que tiene que ver con salones comunales, todo este tema, y estamos en este momento en ejecución de estos proyectos. Vamos, ya empezamos con inauguraciones en Valladolid, tenemos en Valladolid 45 proyectos, es decir, 45 barrios de Valladolid tienen proyectos de Junta de Acciones Comunales, pero lo importante es que Aguachica... Le sigue casi con 30 proyectos y así sucesivamente, 10, 8, 10, 7, cada uno de los municipios del departamento del Cesar, que este es un proyecto. La proyección que tenemos es que, en el 2000, venga adelante, ¿no? La proyección del 2026 es que podamos nosotros, podamos llegar a obtener 18 mil millones de pesos y vamos cumpliendo la meta que está en el plan de desarrollo que tiene la gobernadora, que es llegar a mil juntas de acciones comunales. Llevamos 150, 375 juntas de acciones comunales. Vamos ya casi a 400. Y tenemos la meta de llegar a mil juntas en el cuatrienio. Ahí vamos cumpliendo esa meta. Este es un espacio importante. Usted nos acompañó en esta reunión, doctora Claudia. Líderes, mujeres en marcha, comunales en marcha y también las que tenían que ver con las mujeres líderes comunales del departamento del Cesar. Aquí estamos avanzando en el cumplimiento de algunas sentencias de la Corte en cuanto a materia de salud del pueblo yucpa, en educación y gobierno, componente de la medida cautelar del pueblo yucpa en proyectos productivos. Y obviamente una sentencia en lo que hay en habitantes de calle del Departamento de Salud, que saben el trabajo que venimos haciendo. La semana pasada estuvimos entregando aquí un juez. Lo entregamos, nos faltaba el padre Francisco la entrega de votación para habitantes de calle. Continuamos. En términos generales, esos son los recursos. Recuerden que aquí estamos complementados, doctora Playa, con la Secretaría de Gobierno, se complementa con Paz. Que va a hacer su exposición. Aparte, los proyectos de paz nacen en la Secretaría de Gobierno. Los proyectos de política social, el doctor Juan Pacheco y el doctor Juan Carlos Mendiola, nacen en gobierno. Ellos van a hacer sus exposiciones de manera... aparte y el tema de pasaporte la oficina de pasaporte que también está adscrita al gobierno hemos hecho un trabajo interesantísimo Proceso de descentralización. Ya esa cuestión anacrónica de que la gente tiene que esperarse sus viajes, no le vamos a estar 18, 19 y 20. Primera vez en la historia. Río de Oro. Vamos a expedir pasaportes desde Río de Oro, 18, 19 y 20 de noviembre. ¿Ya lo hemos hecho dónde? Bosconia, Aguachica, Pailitas, Chiriguaná, Curumaní. todos estos municipios hemos realizado actividad de pasaporte, ahora nos vamos para Río de Oro. lo hicimos en San Alberto, ahora lo vamos para Río de Oro. ¿Qué es lo importante de esto? Sacan pasaportes, los municipios que están alrededor, los municipios que están alrededor, pues a su vez, pasaporte norte de Santander, todos esos municipios de norte de Santander van a poder tener la posibilidad en tres días de sacar pasaporte. Este es el proceso de descentralización administrativa. Esto es lo que queremos nosotros, que el Congreso avance en expedir normas de verdadera descentralización administrativa que no se dé como la capital del país. Con el tema de tierra que nos ha tocado establecer una mesa, nos tocó, doctor Miguel, establecer una mesa territorial, una mesa departamental de tierra. Y nos acompañó Felipe Jarma, de la agencia, para poder prevenir bloqueos. Prevenir bloqueos. Está un bloqueo que se armoniza Los Arwaco, tenemos dos días de estar ahí en casa indígena, ayer estuvimos, anoche estuvimos hasta las 9 de la noche, y anoche estuvimos hasta con los 6 y pico antes de cuando se vino el aguacero, Cuatro años el Ministerio del Interior definiendo el



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 32

tema Arwaco y no se ha definido el tema Arwaco. Dos bandos enfrentados. Eso ha permitido que están a punto de irse a bloqueo el pueblo Arwaco, esperando la definición de un acto administrativo transitorio que pueda expedir, que ya pidió. La dirección indígena, pero que fueron presentados recursos de reposición y el subsidio de apelación que tiene que definir el viceministro y el de apelación que tiene que definir el ministro. En eso se encuentra... Y obviamente estaremos esperando y acudiendo nosotros, como ente territorial, en poder avanzar. En términos generales, estos son los recursos que vamos a tener para... La vigencia de 2026, estamos ya aquí prestos para todas las inquietudes que presenten los señores diputados del Departamento del César, señor presidente.

Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez: No, yo, la verdad, pues, muy importante, doctor Esquivel, además. Mencionó recursos de regalías. Es que por eso es que es importante que esté el secretario de Minas aquí, para que se dé cuenta por qué las regalías son importantes para el departamento de César. Porque hay que cuidarlas, porque hay que consentirlas, porque hay que pelear por conservar. Porque aquí todos han pasado. Y en recursos propios, lo que nosotros estamos administrando, que no me gusta mucho decir esa palabra cuando uno habla de 1.2 billones de pesos, es administrar pobreza para las diferentes sectoriales. Ahora vamos a escuchar los lamentos de la doctora Melisa. Porque tenga plena seguridad que, si tuviera más recursos, pudiera hacer muchas cosas por el departamento del Cesar. Pero sí, puntualmente me gustaría, doctora Olga, saber sobre el tema del incremento que han tenido el tema de los ingresos por el Fondo de Seguridad para la vigencia 2026. Que no tengo esta claridad. O sea, hoy estamos en 19.239 y pues no tengo la claridad del 2025. Además, porque hemos visto que este año ya se han adjudicado unas obras de infraestructura importantes y uno creería que de pronto se va a incrementar un poquito más el presupuesto para el tema de seguridad. Y quería saber cuál es la variación.

Olga Lucía Iglesias: Bueno, teniendo en cuenta la variación de los 44.000, pues allí tenemos que el doctor Esquivel en el año 2025 aún 25 mil millones, o sea, él aspira a los 44 mil, teniendo en cuenta porque va a quedar un rezago, ¿cierto? Entonces allí se incrementaría para el año 2026 como tal a los 44 mil millones de pesos. 25 mil más los 19 mil que ustedes tienen allí.

Claudia Margarita Zuleta: Muy buenos días para todos. Un saludo afectuoso a todo el equipo. Doctor, yo quisiera que usted nos diera un poco más de detalle sobre un par de cosas. Una sobre... Usted nos decía sobre lo que tenemos planeado para la ejecución del Fondo de Seguridad Hacía énfasis en la necesidad de avanzar en temas de tecnología en el departamento del Cesar. Nosotros hemos sabido de un proyecto que usted ha promocionado mucho o ha promovido mucho. Que tiene que ver con toda la central de inteligencia, que es un proyecto que ha estado gestionando ante el Ministerio del Interior. Bueno, yo quisiera que precisamente nos profundizara en... Esos 44 mil millones de pesos que harían parte del Fondo de Seguridad, cuáles son las apuestas principales de manera detallada para el departamento y en qué se avanza con esos temas de tecnologías, cuáles serán las que podrá esperar este departamento con la inversión de esos recursos. También le quiero preguntar qué ha pasado o qué avances se han tenido en lo territorial y en alianza con el Gobierno Nacional para los temas penitenciarios que siguen siendo



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 32

también Una preocupación grande, especialmente aquí en la ciudad de Valledupar y sobre todo con esa noticia que usted también socializó hace unos meses de la necesidad de disponer nuevos recursos para lo que tiene que ver con manutención o alimentación de población carcelaria. En el departamento del Cesar. Y por último, usted muy rápidamente, someramente, mencionó una sentencia de cumplimiento al pueblo yucpa. Y yo también quisiera saber en detalle a qué se refiere y qué tipo de recursos obliga esa sentencia. Gracias.

Doc. Eduardo Esquivel: Lo que se refiere es así, doctora Claudia.

La Secretaría de Gobierno también le pasó lo mismo, Acomodó millas también. Usted es quien universalizó eso, doctor Miguel. Que los alcaldes acumularon millas de tanto ir a Bogotá por los recursos del gobierno nacional. Yo también acumulé un poco de millas ahí también, con ese proyecto, doctora Claudia, en el Ministerio del Interior, sobre el tema de tecnología En varias reuniones el ministro se había comprometido con este proyecto, donde nosotros colocábamos una parte y el ministerio otra parte. Eso se volvió puras reuniones, reuniones en Bogotá, y al final Esta gente no ha avanzado con nada. La gobernación ha asumido, como ha pasado lo mismo con los hospitales y los temas que ustedes han tocado aquí, del tema de drones y anti-drones financiarlo la gobernación del César. Y esos recursos, por eso me referí, estos recursos de 44 mil millones de pesos y uno recurso del 2025, como le explicaba la doctora Olga, ya tenemos un proyecto nosotros de drones y anti-drones. Tenemos el proyecto listo Para presentarlo en planeación, pero necesitábamos una ficha técnica. Esa ficha técnica ya nos la entregó la Policía Nacional y el Ejército. Trajeron unos pilotos. Hace un mes trajeron unos pilotos e hicieron unas pruebas de antidrones. La hicieron entre la policía del departamento del Cesar y se colocaron, hicieron unas pruebas, unos drones en el área metropolitana. Y eran neutralizadas, los neutralizaron con los antidrones. Ese modelo es el que va a adquirir la gobernación del Departamento del Cesar, especialmente para donde, lo que es centro del Departamento del Cesar, lo que es sur. especialmente sur, donde han existido ya ataques con drones. En el centro del departamento del Cerco hubo ataques con drones en el sector de La Loma, ataques con drones. Y en el norte del Departamento de Salud, donde también se van a adquirir, ahí va a haber una inversión alrededor de los 8 . 000 millones de pesos en estos equipos. Este es un proyecto. que está ya avanzado para poder, es una de las inversiones macro que tenemos, el resto de inversiones es lo tradicional, el tema de movilidad. Más motocicletas, más vehículos, el tema de comunicaciones, el tema de cámaras que están requiriendo los municipios en el departamento del Cesar. Y hacer aspectos claros, compromisos claros, doctora Claudia. El gobierno de Franco Valle entregó cámaras de seguridad en nueve municipios del departamento de César. Y en los convenios que se firmaron con los alcaldes, o con las administraciones, no con los alcaldes, porque los alcaldes van de paso, sino con la administración municipal, es que el mantenimiento de esas cámaras es protestativo de los municipios. Y muchos de esos municipios, hoy las cámaras están ahí. Sin mantenimiento. Es cuando en los procesos de seguridad que hacemos con ellos, insistimos nosotros de que hay que hacer ese mantenimiento por parte de los municipios. Si ya la inversión macro está por parte de la gobernación del Cesar, ellos tienen que hacer el tema de mantenimiento y en eso tenemos que avanzar. Pues nos pondré a decir antes el tema del menú. Ha tocado usted un tema



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 32

importantísimo, doctora Claudia, que es el tema penitenciario. Ese tema penitenciario donde viene avanzando mucho la Procuraduría en cumplimiento de la ley, cumplimiento de la ley, donde expresa la ley que los sindicados responsabilidad de los entes territoriales. Y los condenados son responsabilidad del INPET y la USPET en el tema de seguridad y en el tema de mantenimiento operativo, en alimentación y todo esto con la USPET y construcción de cárceles. En el último audiencia de la Procuraduría, la Gobernación hizo el compromiso de la inversión para el próximo año, para el próximo año, de... Ya está el lote, es un lote que está al lado de la tramacua, donde la USP ya certificó que ese lote está hábil para la construcción de lo que es el centro transitorio. Para erradicar lo que habíamos dicho, la permanente de la cuarta, donde está hoy un asignamiento total y erradicar. Ese es un compromiso que asumió la Gobernación del Estado para el próximo año en inversión en el tema penitenciario. Estamos preparando y hemos solicitado a la Secretaría de Hacienda los recursos para el tema de alimentación. Nos toca el otro año, nos toca el otro año el tema de alimentación de la población sindicada en el departamento del Cesar. ¿Cuánto será eso? Eso está alrededor de los 3. 000 millones de pesos para el próximo año. En los 365 días hay una proyección que se ha hecho entre 2. 900 y 3. 000 millones de pesos. Ese estudio se ha hecho con... Todo teniendo como escenario la población que está hoy recluida en las estaciones de policía, los que están en las cárceles de Aguachica, Chiriguaná y obviamente los que están aquí en la fiscalía. En Ayuri, eso es más o menos lo que se ha hecho el análisis con esa población Y los yukpas, esta es la sentencia 375 del pueblo de Yukpa, donde nos obliga al Departamento de Salud en materia de salud, donde ya se vienen convenios interadministrativos con ellos en tema de educación, y esas tres sectoriales están... En Yucpa hay una inversión de tierras, hay un proyecto que nosotros hemos avanzado, en Yucpa es entrega de tierra a los yukpas, ya eso lo avanzamos en el tema de tierra, proyectos productivos. Donde también avanzamos este año, y el cumplimiento precisamente de esa sentencia, la 375, el cumplimiento con los YUPAS y el WIWA, es lo que tiene que ver en proyectos productivos. Esas son las inquietudes, doctora, que usted tenía sobre el particular.

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Sí, pero, perdón, secretario, es que no recuerdo exactamente el nombre, pero usted nos hablaba de construir como una central de inteligencia para el monitoreo completo, donde concurrirían todos los organismos, no solamente de seguridad

Eduardo Esquivel: Ya está el CIES, ya está. Sí, ya está. Quedó en fin ayer el proceso. Ya quedó todo listo ayer por un valor de 3. La doctora Claudia puede entrar ya a la plataforma y lo encuentra. Ah, esto es el que entra en la alcaldía, la alcaldía entra en esto, sí, sí. Porque fueron reuniones, esto fue producto del Consejo de Seguridad que hicimos, la gobernación y la alcaldía con el objeto de poder tener el sistema, el CIES. ¿Qué otra duda, Presidente?

Carlos Daza Lobo: Estimado Secretario, yo, la duda mía va dirigida a cuánta Ayuda en proyectos de inversión en dotación a medios de movilidad, se le ha dado a la policía, sobre todo en la adquisición de motocicletas, en lo que va transcurrido. Si lo tiene ahí, usted disculpe que lo tome así con ese dato,

Eduardo Esquivel: 303 motos para todo el departamento del Cesar. Sí, 303 motos, 800 radios. Que tiene un valor de 16 mil millones de pesos, eso en motocicletas. En



Asamblea Departamental del Cesar

Página 11 de 32

Valledupar se quedaron 113, como el 40% porque hay que distribuir el resto en el municipio,

Carlos Daza Lobo: Esa ayuda de apoyo a la movilidad de reacción inmediata, secretario, vamos a revisarla, porque este fin de semana me tomé la tarea unos días atrás, antes del fin de semana, de hacer un recorrido por los diferentes CAI, que me causó curiosidad ver parqueadas más de 5 y 6 motocicletas en cada CAI. No puedo decir que en todos, pero en algunos. Luego en la terminal de transporte encontramos otras 8 motocicletas parqueadas. Entonces, nosotros estamos entregando como gobernación una ayuda tan importante para la movilidad, para tener una reacción. Hay que revisar, porque a veces lo hemos dicho, a veces pienso que no es de plata, sino de estrategia. Y usted hoy le está apuntando al tema de tecnología y se lo hemos dicho. ¿Cuánto cuenta con el respaldo de nosotros, porque nosotros hoy estamos pensando que las estrategias están obsoletas versus la capacidad que tiene el crimen hoy de evolucionar? Y hay que revisar por qué esas motocicletas estacionadas ahí. El recorrido lo hice en horas de la tarde, puede ser que en la mañana estuvieran circulando. No podría decirlo con certeza, pero hoy encontramos motocicletas estáticas. Yo creo que eso es para lo último. Que fueron adquiridas ellas. Entonces, hoy nosotros hoy tenemos poco pie de fuerza para lo que necesitamos en la ciudad capital. Pero si a eso le vamos a agregar que las herramientas que hoy da el gobierno departamental están estáticas, entonces ahí sí apaga y vámonos, porque el hijo lloró y la mamá que lo pellizca. Es importante que usted, con el que está a cargo de la Secretaría de Seguridad, revisen ese tema y con el coronel, de pronto, de pronto puede ser que exista alguna explicación lógica, que a mi parecer es difícil argumentar. y las motos que vi estacionadas eran bastante nuevas. Entonces hay que revisar por qué están estacionadas ahí cuando lo que los ciudadanos quieren es que puedan tener una operación mucho más fortalecida y una capacidad de reacción más fuerte. Entonces, sí le dejo ahí a nivel institucional Ese mandado de que nos regale esa información, secretario. Muchas gracias, presidente.

Eduardo Esquivel: Diputado, mientras que usted estaba expresando su inquietud, que me parece válida, total, la doctora Cindy que socializaba la inquietud con el coronel del área metropolitana, el coronel Alex Serrano. Enjambres y barricada. Es una estrategia que tiene la Policía Nacional que le dio resultado a él de donde viene En los diferentes CAI, si podemos pasar ahora, vamos a encontrar algunas motos ahí. Por estrategias en varios sectores. Es decir, en algunas horas, un personal de a pie que haga inteligencia y le haga resultado en capturas en la granja. De pronto, cuando la gente ve que llegan las motos... Es la explicación que está dando él. Debe ser más técnica. Yo estoy tratando de traducir lo que me acaba de decir el síndico, le acabo de hacer la consulta al coronel. Pero es una estrategia de un programa de enjambres y barricadas. En eso creo que pues dejan descansar a la moto un rato. Porque es que es raro, porque es el área metropolitana que nos ha dicho que necesita más motocicletas. Entonces, no tiene explicación lógica que si están necesitando más motocicletas, estén detenidas, parqueadas. Hay unas, sin estar en el tema operativo, pero me explica que es una estrategia en materia de seguridad que la están implementando en Medellín. Estoy de acuerdo con usted cuando dice que tenemos nosotros que ir un pie adelante a los bandidos. Los bandidos tienen algunas estrategias en todo el departamento de Salma, únicamente en Valladolid.



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 32

Son 25 municipios. La Secretaría de Seguridad de Valle del Pará ha estructurado algunas estrategias y nosotros hemos participado de esas reuniones. Nosotros, si nos invitan a una reunión con... La oficina de seguridad del municipio, nosotros acudimos, porque es que tenemos que estar unidos. Aquí no puede haber división entre el secretario de seguridad de Rayo Parque y nosotros, como secretario de gobierno del departamento, porque si nosotros nos unimos y los bandidos se unen, aquí se ha unido el ELN, se ha unido con el Clan del Vuelvo, con Pachenga. No pelearlos y que la droga pueda pasar. Si la droga es el ELN, los pachencos y el clan de los hombres no meterse con eso porque eso es el ELN. Aquí se han hecho unos contubernios, estos bandidos han hecho contubernios de la legalidad de los Estados Unidos. Y es la invitación que nosotros le hemos hecho a la General Bonilla. Unirnos, unirnos, a pesar que yo no soy militar, él tiene una formación militar, entonces le dije, general, vamos a unirnos. Aquí hay unos elementos que está colocando, y usted tiene razón cuando dice, estamos colocando unos elementos más. Que el municipio de Valledupar supera en el apoyo que le está dando la policía del área metropolitana, porque es que nosotros le entregamos esta herramienta para el área metropolitana. Incluye Pueblo Bello, incluye Manaure, incluye La Paz, incluye San Diego, incluye Codazi, Y eso, mira que usted trajo la cuenta, 113 motos que quedan precisamente con el objeto, y se me olvidó decirle, 113 motos en el área metropolitana, no circunscrita de Valle del Par, área metropolitana que ellos empiezan a distribuir en cada uno de los municipios Vamos a investigar más de fondo la inquietud suya, porque precisamente a eso viene uno aquí a la Asamblea del Departamento del Cesar, a escuchar, porque ustedes están en la calle, ustedes están en la calle y ustedes se dan cuenta, si no se dan cuenta, le cuentan. De algunas irregularidades que están pasando y nosotros, como secretarios, nuestra responsabilidad como secretarios es precisamente poder a las fuerzas públicas decir, bueno, está sucediendo esto y vamos a corregir esto y vamos a hacer esto. Entonces yo me llevo su inquietud

Carlos Daza Lobo: secretario, porque entre otras cosas estamos mandando un mal mensaje. El ciudadano común, el que siente, el que atraca, no le va a prestar atención a una respuesta técnica del coronel. Lo que está viendo es que más atracos, menos presencia y las motos estacionadas. Entonces no creo que hoy podamos decir, solo que usted me diga, es que cuando las motos están quietas, nosotros hemos podido capturar 30 delincuentes más y se los puedo demostrar, Bueno, Carlos Daza, cállese. Pero hoy... Y además pasamos por, me imagino yo lo que es un taller que debe tener algún contrato, convenio con la policía que está bajando la bomba Salguero. Taqueado de motos verdes también, me imagino yo que en mantenimiento preventivo. Esto súmese a las motos que están quietas y entonces la pregunta es, nosotros... El departamento atiende una solicitud de los coroneles y que nosotros lo hemos defendido siempre. Aquí el coronel que viene se le da el respaldo, se le da las herramientas hasta donde los recursos lo permiten. Pero si el juego es tener más motos para tenerlas quietas, para tenerlas en los talleres, ahí sí hay que entrar a revisar el tema. Porque esas motos en los talleres deben estar ocasionando también un daño grande al presupuesto de la policía. Y un daño grande al presupuesto del departamento cuando de plata a los ciudadanos le entregamos una motocicleta para que hoy estén estacionadas. Y me refiero solo y únicamente a la ciudad de Valledupar porque no me consta. En los municipios, al contrario, cuando paso veo mucha circulación de motocicletas. Pero en la ciudad de



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 32

Valledupar, donde hoy el atraco expande cada día, están algunas motocicletas estacionadas. Y eso no es un buen mensaje para la ciudad. Gracias.

Claudia Margarita Zuleta: Antes de que se vaya, Secretario, yo sí quiero que también profundicemos un poquito el diálogo sobre lo que está pasando con el tema de tierras en el Departamento del Cesar, porque me parece profundamente grave. Usted nos ha hablado de la que se ha organizado una mesa de tierras, y intuyo entonces que es para hacerle seguimiento a toda la problemática que se ha generado por las protestas constantes de campesinos que reclaman que el gobierno les cumpla. Hago comillas porque cuando uno exige que les cumplan es porque le han hecho una promesa o porque le han ofrecido algo. Lo que nosotros sabemos aquí en el departamento es que el gobierno efectivamente no solamente ha hecho la promesa, sino que ha hecho la promesa. Ha entregado una cantidad de tierra en todos los rincones del departamento del César, especialmente en el centro sur del departamento, pero no ha logrado las titulaciones o no ha hecho las titulaciones efectivas de esos previos. E incluso ha entregado a distintas organizaciones campesinas, como lo denunciaba hace unas semanas el alcalde de Chimichagua, a distintas organizaciones campesinas los mismos predios O en otros casos también ocurridos en el municipio de Chimichagua, ha entregado predios que tenían restricciones para esa entrega por situaciones judiciales que los embargaban. Y que no podían ser sujetos o ser objeto de ese proyecto o ese plan de reforma agraria, es decir, no podían ser adjudicados a campesinos, como es el caso de la finca La América, en el municipio de Chimichagua. Entonces yo sí quiero saber, señor secretario, en esa mesa de tierras en qué se avanza. ¿Cuál es el talante del diálogo que una entidad territorial puede tener con un gobierno que está actuado con ese nivel de irresponsabilidad y de mentira? Porque eso es irresponsabilidad. Eso es crearle a este territorio nuevos conflictos. Eso es tan peligroso como meterle fuego a la gasolina, porque usted trae, incluso nosotros sabemos, por comunicación que tenemos con líderes, porque nosotros también estamos en contacto con la gente, que muchas de esas organizaciones campesinas están llegando a territorios... digamos, de distintos lugares del país. Es decir, que vienen gente con aspiraciones de adjudicación de tierra al Cesar sin ser necesariamente campesinos del departamento del Cesar. Entonces, tenemos una gran preocupación por el nivel de conflicto social que eso genera, que ya lo podemos ver. Hay bloqueos de vías con frecuencia, hace pocos días incluso aquí en la ciudad de Valledupar, bloqueando el acceso a la caja agraria. Cuéntenos cuál es el nivel de diálogo que usted tiene en esa mesa de tierras y qué dice con respecto a eso el director Harman.

Eduardo Esquivel: importante que nos haya puesto este tema, doctora. Es un tema sabroso, es un tema que fue la sagacidad que hubo que hacer por parte de la señora gobernadora de San Juan, que no son nosotros pasivos. Recuerde que usted aquí, que este Estado está centralizado, totalmente centralizado. Aquí le expresaron a todos los campesinos del Departamento de Salud que iban a tener tierra gratis, Tierra gratis, han entregado tierra sin título, algunos tienen, eso no, usted sabe, usted es abogado y sabe que la escritura no demuestra la propiedad. Y todo esto ha venido, ya la gente ve que se va a acabar el periodo presidencial y no le han entregado tierra a esos campesinos que le ofrecieron la tierra allá en la parte rural, en cada uno de los municipios del departamento del César. Pero la reacción que tienen esos campesinos... es obviamente que le van a quedar mal. ¿Ya? O algunos



Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 32

han entrado a la tierra, y usted tiene razón, esas tierras, algunas las tiene la sociedad de actividades especiales, las hay Porque se la quitaron a narcotraficantes, que son ilícitas, obtenidas de manera ilícita. Entonces todo esto da como resultado los bloqueos. Y ya llevamos 38 bloqueos en el departamento del Cesar por tema de tierra, cada uno de los puntos del departamento, súmeles los de la Pola, los de la Pola y eso lo tiene la SAE. Sí, la SAO tiene esas tierras de la finca La Pola. Y hoy, tres años después, el gobierno nacional, con la Agencia Nacional de Tierra, ni la SAO han podido definir el tema de La Pola. Y ahí están de manera ilegal, unas personas de manera ilegal. ¿Qué está como resultado de esto? 38 bloqueos. ¿Qué le toca correr a quién? A la gobernación del Cesar. Les toca enseguida ir allá a los municipios, con los alcaldes, a ver cómo el derecho constitucional a la libre locomoción de las demás personas que no la han prometido la tierra, que el que viene de Bogotá le toca pasar directamente y establecer la vía. dos, tres, cuatro días de bloqueo, que es total, hay un muerto, hay un muerto, producto de los bloqueos en el departamento, y así con este tono se lo dijimos a Juan Felipe Jarba. ¿Qué vamos a hacer? Por tanto, yo creo que en el Departamento de César tenemos que tomar alguna acción estratégica. Y la gobernadora, ella, Milena Sanz, la propuso. Yo no te voy a revisar, no tengo la competencia para revisar los procesos que la Agencia Nacional de Tierra trae en el Departamento de César. Pero sí tenemos un escenario. Entonces, cuando se da el bloqueo, como es un círculo vicioso, se da el bloqueo en Curumaní. Y ellos, los del bloqueo, no quieren hablar ni con alcaldes, ni con gobernación, ni con la sede de la Agencia Nacional de Tierra en el departamento de Cesar. No quieren hablar con los 35 funcionarios que tiene la agencia ahí en la caja del área. No quieren hablar con ellos. Quieren agarrar el compás, pero aquí la regional no define nada. Ahí está un director que nunca está en un bloqueo, que es Molina Araújo, creo que se llama, los apellidos. Nunca ha estado un bloqueo. Entonces, tú le tocas a la gobernación, don Miguel, y a los alcaldes. Entonces Propusimos una mesa, y salió el viernes pasado, va a ser hoy o mañana, una mesa con la presencia de Juan Felipe Jarba, la gobernadora del Cesar, el Ministerio Público completo, Procuraduría, Defensoría, Personerías, con el objeto de establecer una mesa, una mesa donde tengamos permanente... pero que participe Juan Felipe Jarba, que es el que quieren escuchar aquí. Ya, Juan Felipe Jarba es un dios, de ahí, en cada uno de los campesinos, con el objeto de poder, porque le han ofrecido tierra, y se va a acabar el periodo de violencia a la tierra. Entonces, usted va a estar en este Comité de Tierra, en el Departamento de Salud, con el intento de prevenir bloqueos. Ya el 7 tenemos reunión. Y van a participar alrededor de cinco municipios que están pendientes de hacer bloqueos. Cinco municipios. Van a participar en esa reunión con el objeto de prevenir aquellos bloqueos. ¿Cómo va lo de ellos? Pues nosotros somos la entidad para supervisar cómo van cayendo los procesos de adjudicación de tierra de las diferentes asociaciones o federaciones que están conformadas en el departamento del Cesar, Lo que nos interesa a nosotros es que no se nos alteren... el orden público en el Departamento de Sal y, por eso, no teníamos que ser pasivos, sino activos, proponer un escenario donde participe la Agencia Nacional de Tierra y nos ayude a definir aquí el tema de los Bloqueos en el Departamento de Sal. Esa es la estrategia que nos hemos inventado con el objeto de ver si nos ha resultado importante. Prevenir bloqueos en el departamento del Cesar. ¿Pero ya Jarbas' estuvo en una primera mesa? Estuvo el día viernes, no, estuvo en la propuesta, le socializamos la



Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 32

propuesta el día viernes aquí, en el despacho de la señora gobernadora, y se comprometió, ya tenemos, va a funcionar, doctora, que ha desembarcado importante. Esta mesa departamental de tierra va a funcionar a través de un acto administrativo que va a expedir la gobernación del departamento del Cesar. Ya estamos avanzando en el análisis bruto, pero tenemos que tener listo para el 7 para la firma. ¿Qué va a ser delante de Juan Felipe Armas y obviamente lo va a hacer la señora gobernadora del departamento del Cesar y que sea operativo? Por eso no está conformado por tantas entidades, cuando usted conforma una estrategia con tantas entidades, fracasa. Únicamente el Ministerio Público, va a estar la Gobernación del Departamento del Cesar y la Agencia Nacional de Tierra para poder nosotros avanzar y prevenir bloqueos en el departamento. Esto es como estrategia. Poderlo ir como cortapisa y prevenir algunos bloqueos en el departamento. Hasta ahí podemos llegar. Ya será la Procuraduría, será la Fiscalía, no sé las investigaciones que ya están en curso sobre algunas tierras que han sido entregadas de manera ilegal, pues nosotros no tenemos la competencia ya en la rama oficial, sino... para estructurar esta mesa y estar nosotros pendientes de que no nos toquen el departamento del César.

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Gracias por la aclaración, secretario, y yo quiero decir que nosotros vamos a estar muy atentos, hemos estado muy atentos a lo que está pasando. Y usted mencionaba hace un momento como que Juan Felipe Jarbas viene siendo como un dios para estos campesinos. Yo creo que ese es un dios del mal. Un tipo peligroso, mentiroso e irresponsable. Es un tipo que le está haciendo mucho daño al departamento del Cesar, que agarró la agencia nacional de tierra para hacer política. Ese viernes que vino aquí, convocó y tengo pruebas de eso. Lo denuncio públicamente, convocó campesinos de la Serranía del Perijá, ofreciendo todos los gastos pagos para traer a los campesinos a una supuesta reunión con él y luego los metió a la reunión con Iván Cepeda. En la tarde en el Club Campesino de Valladolid. Eso es lo que están haciendo, mintiéndole a los campesinos con la supuesta entrega de tierras que no han materializado, porque es que entregar tierra, doctor... Es que usted lo sabe muy bien, una reforma agraria no se trata de traerle a la gente y ponerle en una tierra que no le titularizan, porque si usted no tiene el título, usted no es dueño de nada. Pero segundo, así le entregan el título, ¿qué clase de reforma puede darse cuando usted lo que le entrega a la gente es un pedazo de tierra y sigue la gente empobrecida, sin proyectos asociativos claros? Sin recursos para poder explotar ese pedazo de tierra. Es fomentar un nuevo nivel, un nuevo esquema de pobreza en nuestro departamento, como lo están haciendo en todo el país. Entonces yo dejo esa postura así de contundente y clara ante el departamento del César. La Agencia Nacional de Tierra le ha venido mintiendo. Atendiendo a los cesarenses y a los colombianos de manera irresponsable. 38 bloqueos es una calamidad, porque no solamente es la mentira que le echan a los campesinos, sino el daño que hacen a la competitividad del país completo. Porque cuando una persona que viene de Bogotá para el interior del país, el departamento del Cesar es un territorio estratégico de la conectividad de Colombia. Por aquí pasa todas las personas y toda la carga que en el interior del país se mueve para los puertos del Caribe o viceversa, o de los puertos del Caribe, el interior del país, que mueve el turismo, que mueve muchas necesidades personales y hay personas que duran no solamente horas, sino, vías metidas en bloqueos generando estas pérdidas incommensurables. Hace pocos días escuchaba a la directora de FEDE



Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 32

Transcarga, el gremio que reúne a los transportadores, mencionaba cinco departamentos del país que son los más afectados por bloqueos, entre ellos el departamento del Tolima y segundo el departamento del Cesar. Y hablaba de las Innumerables pérdidas que suman, el año pasado fueron casi 300 bloqueos. Decía la directora de FED Transcarga que suman 1,9 billones de pesos en pérdidas al sector transportador. Porque cuando viene una mula cargada a entregar... una carga en un puerto o viceversa, esas horas son costos de operación y muchas veces daños de mercancía por causa... de bloqueos injustificados que además son ilegales. Porque claro que en este país está permitida la protesta pacífica, pero la protesta no puede incluir bloquear las vías. Bloquear una vía es un delito en Colombia y así debería ser sancionado si nosotros realmente somos un Estado de derecho. Dejo ese pronunciamiento y esa queja planteada y vamos a estar muy atentos a eso que ustedes logren a través de estas mesas de seguimiento. Gracias, presidente.

El presidente: Entonces vamos a escuchar a la sectorial de Ambiente, la doctora Melissa Martínez.

Doctora Melissa Martínez: Buenos días a todos los presentes, queridos diputados.

Es un placer desde la Secretaría de Ambiente contar con estos espacios que nos permiten hablar, que nos permiten dar a conocer nuestras experiencias, nuestro cumplimiento de metas del plan de desarrollo. Quiero manifestarles que, bueno, este es nuestro plan de desarrollo y hablar de la asignación presupuestal para el año 2026. Pero antes de entrar o adentrarnos un poquito dentro del presupuesto que será pedido para el 2026, Pero antes de entrar o adentrarnos un poquito dentro del presupuesto que será pedido para el 2026, nos gustaría como dar un poco de... de ese resumen de cumplimiento de las metas, cómo va la Secretaría de Ambiente en cuanto al cumplimiento de cada una de ellas. Ha sido un año, darle gracias a Dios, que ha sido un año que nos ha permitido avanzar, avanzar a paso gigantado. Nunca es suficiente, pero siempre estamos en búsqueda de gestionar y gestionar incansablemente, pero hemos logrado cumplir metas, nuestras ocho metas, tenemos ocho metas estipuladas en el Plan de Desarrollo, en el Pilar 2, en el Programa 6, Gestión Ambiental de Riesgo y Acción Climática. Hemos podido cumplir metas de restauración frente a las cuencas abastecedoras. Para este año fue determinada el río Chiriaymo, el municipio de La Paz y el municipio de Manaure. Ahí pudimos lograr recuperar implementando pagos de servicios ambientales, sistemas agroforestales, 52 áreas donde pudimos beneficiar 26 personas o 26 familias con sistemas agroforestales. Esto nos permite restaurar, recuperar la ronda hídrica, pero también es un proyecto que es en doble vía, porque también permite fortalecer. Mejorar la producción y entregar un sistema agro a esas familias que hoy tanto lo necesitan que son del campo. Volver un poquito al campo y darle ese tipo de compensación que a cambio de que recuperen... que están muy cerca de la ronda hídrica, ellos puedan gozar de ese beneficio de implementar otras dos hectáreas en sistemas agroforestales. Eso es para el municipio de San Diego, lo cumplimos a satisfacción, ya estamos en el proceso de liquidación de ese contrato frente a La Paz y Manaure. Igualmente estamos ejecutando, vamos en un avance de un 60% en pagos por servicios ambientales en el municipio de Manaure. El río Manaure que también necesita esa inversión se hizo con pagos por servicios



Asamblea Departamental del Cesar Página 17 de 32

ambientales por un valor de 1.600 millones, donde también pudimos recuperar 52 hectáreas, impactando, beneficiando a 26 familias. Entonces, en este año vamos en un total de 104 áreas restauradas con implementación de pagos por servicios ambientales. Serían alrededor de 104 hectáreas y ¿cuántas familias serían 52 familias impactadas, donde han obtenido un sistema agroforestal que les permite dinamizar su economía, pero también pensando en la protección y conservación que se le da a las áreas que están muy cerquitas a las rondas hídricas o a las cuencas abastecedoras en los municipios. Asimismo, con el proyecto de fortalecimiento, que es el de contratación de personal de la Secretaría de Ambiente, que está conformada por 23 personas, 23 profesionales en áreas exactas y sociales, transversales. Hemos podido alcanzar una meta que teníamos clara como terceros intervenientes, hacerle seguimiento al menos al centro del Cesar, acompañar los planes de cierres por parte de CNR, donde hemos estado haciéndole seguimiento in situ. A cada una de estas licencias, no solamente en el centro, sino también en el sur, a diferentes empresas. Y claramente respondiendo, atendiendo y asesorando en materia ambiental, en diferentes estudios, en todo el departamento. Asimismo, hemos podido cumplir, hoy nos encontramos en ejecución en el tema de humedales, ya entrados, vamos a intentar ejecutar el tema de humedales en Curumaní, en la Ciénaga de la Zapatosa, poder llegar un poquito de inyección de alevinos y asimismo limpieza. Erradicación de toda la tarulla que se encuentra y que perjudica un poco el oxígeno y los niveles de la zapatosa de nuestra ciénaga. También nuestro vivero fue una recuperación grandísima. El vivero ha llegado a producir plántulas que nos está permitiendo hoy sembrar por todo el departamento. Estamos haciendo siembras importantes en las zonas altas, medias de las cuencas, con el fin de lograr esa restauración que nuestros ríos están necesitando. Estamos para este año con una producción de 400.000 plántulas. Y llevamos alrededor de un 60% de cumplimiento tanto en producción como en siembra por todo el departamento del Cesar, desde la zona norte, zona céntrica y zona sur. También se encuentra ya prácticamente adjudicado, o en proceso de adjudicación, el proyecto de biodigestores. Es un proyecto muy bonito porque nos va a permitir llegar a zonas interconectadas con mejoramiento de servicios de gas a través del gas metano. Que es Biogás, que estas personas puedan tener dignidad al momento de ejecutar o tener servicios dentro de sus zonas interconectadas o zonas apartadas a los servicios. Entonces, con este proyecto también logramos impactar más de 78 familias que serán beneficiadas con el suministro, con la entrega de estos biodigestores. Y bueno, así seguimos cumpliendo por todo el departamento del Cesar metas de turismo también. Venimos implementando acciones en las diferentes áreas de reservas, educando, sensibilizando, llevando, siendo portadores y formando a nuestros jóvenes y comunidades en todo el departamento del Cesar. Tenemos una proyección para el 2026, teniendo en cuenta que el presupuesto del 2025 fueron más de 5.300 millones. Tenemos una proyección en nuestras ocho metas, alrededor de 6.000 millones de pesos que pudiéramos tener. Nos han asignado para este año 3.000.3 mil millones de pesos, de las diferentes fuentes de financiación, 3 mil 962 millones, con fuentes de financiación como el 1%, que es por ley 99, artículo 111, que nos entrega facultades para implementación de pagos por servicios ambientales y recuperación de rondas hídricas. Tenemos otra fuente que es por ingresos o cuentas libres o destinaciones libres. Y también, por ejemplo, ya pro-desarrollo que se da para municipios fronterizos. Esas son como nuestras



Asamblea Departamental del Cesar Página 18 de 32

fuentes de financiamiento por donde recibimos nuestros recursos. Hay ingresos corrientes libres, lo sumamos con los gastos de inversión de la renta y tenemos. Esa es la ley 2468 donde nos da autonomía a los meses territoriales del año 25, 26, 27... Y el 5, 26, 27 para reorientar los recursos que teníamos en una bolsa en temas de... A partir del año 28, 2028 volvemos nuevamente a hacer... No, volvemos a tomar estos recursos y a dejarlos estimados para pagar los temas que se deriven del convenio. Ahí está y el fondo estampilla. Ahí son las fuentes en las cuales recibimos financiamiento para la Secretaría de Ambiente. Aquí están contempladas nuestras metas, nuestros proyectos con los que pensamos impactar y seguir beneficiando y recuperando el departamento del Cesar en la zona ambiental. Entonces encontramos prácticamente implementación de pagos por servicios ambientales, como ya se los expliqué, es el 1%. que es obligatorio por ley 99, donde se le asignan 1. 817 millones que servirán para recuperar Fincas abastecedoras en el departamento del Cesar. Asimismo, el fortalecimiento para la conservación de áreas estratégicas ambientales en el departamento del Cesar. Presentando un valor de 672 millones 452. Bueno, la suma de esos dos me llevaría a 1. 300 millones de pesos, que son la implementación de procesos de conservación y restauración de sistemas estratégicos, que aquí sería el vivero, le apuntamos a dos metas, que es la parte de inversión para el vivero departamental y así seguir fortaleciendo la producción de plántulas. Y el siguiente proyecto, que es el fortalecimiento de conservación de áreas estratégicas ambientales en el departamento del Cesar, implementando opciones de educación ambiental. A esto le apuntamos a una meta que es con el fortalecimiento o la contratación del personal de la Secretaría de Ambiente. Fortalecer, seguir educando y orientando la protección y conservación de los recursos naturales en el departamento del Cesar. Apuntarle estas metas con los tres proyectos que tenemos para la asignación de 3. 962. 072 pesos. Esa sería como la asignación presupuestal que tenemos para la vigencia 2026. Bueno, con esto sería la socialización presupuestal para el 2026 Para la secretaria de Ambiente.

Diputada María Cecilia: Bueno, buen día a todos los presentes, compañeros, diversos medios, por supuesto al gabinete del departamento, cabeza hoy pues de la doctora Melissa. Una pregunta muy puntual, doctora. Hablamos mucho de establecer esquemas con pagos de servicios ambientales para la protección de algunas zonas y reservas en el departamento. A mí se me gustaría saber, hoy, la Secretaría de Ambiente, ¿qué proyectos tiene? Estipulados, basados para fortalecer las reservas naturales de la sociedad civil. Y pues cuando hablamos de ese fortalecimiento y conservación y estrategias que ustedes están implementando, también me gustaría saber cuál es la metodología que están usando para promover... que los diferentes propietarios de estas zonas que aún no son declaradas de conservación en el departamento, pues como una motivación, ¿qué se está haciendo con estas personas para que puedan ellos hoy hacer parte de las reservas naturales de la sociedad civil del país? Como segundo ítem... Pues la pasada intervención o debate de control político del Ministerio, de que se le hizo a usted aquí, usted hablaba muy contenta y satisfecha de la articulación que había hecho con el Ministerio de Ambiente. Pues a mí sí me gustaría hoy que la comunidad cesarense conozca qué se está garantizando con esa articulación, es decir, qué proyectos fueron presentados ante el Ministerio de Ambiente para inversión en el departamento y cuál es el estado actual, porque seguramente pues... No solo, doctor Miguel Ángel, contamos con la tristeza de no tener de pronto la capacidad de

ESTADO COLOMBIANO DEPARTAMENTAL CALLE 16 N° 12-100 TELEFAX: 005 700 200 000



Asamblea Departamental del Cesar Página 19 de 32

inversión, sino que además de las inversiones que se han planteado o que ustedes han estado gestionando, hoy no se encuentran en las mejores condiciones o en el mejor estado de viabilidad, tanto técnico como financiero. Entonces me gustaría que nos contaran. ¿Qué se piensa hacer en esos proyectos, porque además surgen a partir de una necesidad en el departamento? Ustedes los plantean, los llevan allá, pero si no se hacen, ¿con qué se piensa contrarrestar eso hoy, ya que no hay una inversión en el departamento que permita hacerlo?

Doctora Melissa Martínez: Querida diputada, bueno, muy importantes sus preguntas. De hecho, la ley 99 nos conlleva a las entidades territoriales a que sigamos incentivando a la comunidad. Incentivar en ese fomento de protección. La sociedad de reserva civil son propietarios, como usted muy bien lo dijo, que atraídos por la problemática ambiental que presenta el país, se les induce y se están incentivados en conservar áreas que son de su propiedad o su heredad, en este caso. El Departamento del Cesar viene trabajando con la Sociedad de Reserva Civil en seguir incentivándolo. Estamos resocializando programas, hemos traído cooperaciones internacionales para que nos socialicen el tema de cómo inmisiúrnos e introducirnos en el tema de bonos de carbono, que es un tema mundial. Y tenemos que lograr que el departamento del Cesar, con su riqueza, con toda su vegetación, con todas sus áreas, como usted muy bien lo dijo, porque es un departamento estratégico, su ubicación es única dentro de la región Caribe, donde tenemos nacientes de agua, ríos, ríos hidráulicos. Es un departamento rico en biodiversidad. Y prácticamente las comunidades tenemos que incentivarles, estamos generando esos acercamientos donde se nos permita que estas personas, por la conservación de esas áreas, de esos bosques maduros, porque son bosques maduros lo que se permite en la Sociedad de Reserva Civil, también con estos bonos de carbono lo que se busca es que ellos reciban. Un incentivo anual, somos como intermediarios en este sentido de acercarnos a cómo es todo el proceso de financiamiento con bonos de carbono, cómo se hace todo el proceso de crecimiento de los bosques, cuántas hectáreas intentan conservarse, cuál es la contraprestación, porque así lo estipula la ley. Sobre esos incentivos de bonos de carbono, es una ley que ya está reglamentada, no es prácticamente de pronto tan atractiva, porque el valor no es muy alto, lo hemos revisado, pero estamos logrando que estas personas no solamente lo vean como una vía económica, sino también una contribución al ambiente. Muchas reuniones de acercamiento con la Sociedad de Reserva Civil, incentivando a que más personas comiencen a trabajar y a proteger áreas dentro de su heredad. También hacemos con ellos seguimiento como turismo. Mostramos la sociedad de reserva civil como un ejemplo a seguir dentro del departamento, porque son áreas que le brindan servicios ecosistémicos y estamos prácticamente implementando ecoturismo dentro de esas áreas. Mostrando la riqueza, enseñando a través de esas experiencias exitosas que nuestras sociedades están sobre 17 personas que lo hacen de una forma excepcional. Los ejemplos son ejemplarizantes para el departamento del Cesar, y mantenemos constante comunicación con ellos, invitándolos a diferentes programas, a diferentes sensibilizaciones, a educarlos también, a ayudarlos en esa formación continua, para que sigan mejorando esa visión de contribuir con el ambiente. Pues eso es lo que nos permite la ley, tampoco podemos extralimitarnos en implementar acciones, pero sí estamos logrando con ellos acuerdos de entendimiento que nos permita fortalecerlos y acompañarlos en ese proceso que se



Asamblea Departamental del Cesar Página 20 de 32

nos pueda presentar con bonos de carbono. Nos hemos reunido con diferentes cooperaciones donde ya muchos de ellos están en programas. Para mejorar y para encontrar también una inversión económica al momento en que comiencen a conservar bosques maduros dentro de su heredad o sus tierras o sus predios. Y en la segunda pregunta que usted nos hace, ¿qué acercamiento hemos tenido con el Ministerio de Ambiente? Todos los proyectos que hemos presentado en las convocatorias que se han hecho han sido muy cerradas para municipios superiores a 50. 000 habitantes, que fue la que presentamos. y acompañamos a esos municipios asesorándolos en cómo establecer esos proyectos. El departamento, como tal, nos hemos acercado con propuestas directas al Ministerio de Ambiente incansablemente. Atendiendo la línea de la relación con el Plan de Desarrollo Nacional, donde lo hemos alineado para que ellos puedan tener propuestas claras para la ciudadanía del Perú, para el río Cesar, nos hemos sentado. Y estamos acompañando hoy la inversión del Fondo de la Vida que hace el Ministerio de Ambiente a través de un acuerdo de entendimiento con Humboldt y Consorcio Alma Natura. Para no dejar suelta esta inversión de 14 mil millones que viene para la transición energética o la transición justa para los cinco municipios del centro del Cesar. Los hemos acompañado para que esas inversiones de verdad lleguen y sean efectivas y eficaces dentro de las comunidades, frente a la productividad y a esa transición justa laboral a la que se les ha llamado por parte del Ministerio. El proyecto, como tal, está en convocatoria y estamos trabajando para la próxima que abran, porque no pudimos ajustarnos a la última, ya que no había esos requisitos específicos claros para el departamento. Acompañamos a los municipios. Y hemos presentado propuestas directas al Ministerio de Ambiente para hacer convenios, como ya lo hemos hecho anteriormente. Estamos pendientes de uno que es la siembra de frailejones en la parte del páramo, en la parte de arriba del municipio de Manaure. Hemos trabajado en mesas presentando propuestas a las ministras, pero cada vez que vamos, lastimosamente, la siguiente semana nos cambian a la ministra. Las dos ministras nos hemos sentado en distintas ocasiones, pero la semana siguiente nos cambian las propuestas y nos toca iniciar de nuevo como si fuera de cero. No nos vamos a cansar, seguirá trabajando y gestionando ante el Ministerio de Ambiente. Con ellos hemos encontrado mucho acercamiento en materia de sensibilizaciones, hemos hecho prácticamente socializaciones, formalizaciones, hemos tratado de acercarnos mucho, de trabajar conjuntamente, pero no hemos logrado una inversión clara. Para el Departamento del Cesar por parte del Ministerio de Ambiente.

Diputada María Ochoa: Yo sí quiero cerrar con algo, doctora Melisa, ingeniero Melisa, y es el siguiente tema. La pregunta surge a partir de la conversación con diversos propietarios de zonas del área de la Sociedad Civil de Protección. Y es que ellos han manifestado que hace más de cuatro años está el tema del carbono. El tema de los bonos de carbono. Vienen en eso y aún no se ha concertado nada en el departamento al respecto. Entonces, si quisiera que de pronto en la medida de desarrollar uno el presupuesto del departamento, surgiera una necesidad, como dijo ahorita el secretario de Gobierno, pues toca ya como tomar decisiones a partir del recurso de aquí. Porque de lo contrario, si seguimos esperando en el tiempo, no se dan estas estrategias para la conservación de áreas, va a llegar un momento en que ni siquiera vamos a tener la disposición de los propietarios que hoy están. Pues no solo porque sea, ahorita usted decía, no solo un incentivo económico, también



Asamblea Departamental del Cesar Página 21 de 32

pues una motivación a que ellos tengan la conservación de áreas, pero yo creo que sí debemos empezar a pensar desde el departamento qué estrategias se pueden implementar para uno poder ampliar esta red de conservadores de la red civil de sociedad.

Doc. Melissa: Tenido en cuenta, querida diputada. Y bueno, lastimosamente la Secretaría de Ambiente no somos autoridad en muchos temas. Y al momento de declarar estas áreas se elevan ante la Corporación Autónoma... Pero bueno, seguiremos trabajando ese fortalecimiento, esa unión con nuestras sociedades de reserva civil, que para nosotros es muy importante que muchas más se unan las comunidades y sigan incrementando las áreas de conservación frente al departamento del Cesar.

El presidente: Tiene la palabra la diputada Claudia Margarita

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Gracias, presidente.

Yo sí quiero, también dejar planteada mi preocupación. Yo creo que aquí ya hemos discutido ampliamente en el seno de la Asamblea. La actitud que tenemos ha sido discutida con la Secretaría de Hacienda en relación con la dificultad de recursos económicos que se tiene para toda la sectorial. Nosotros somos conscientes de que aquí hay mucho más que hacer, pero lamentablemente los recursos a veces no son suficientes, a veces no, los recursos no son suficientes para poder atender toda la demanda de necesidades que tienen las distintas sectoriales y creo que una precisamente de las que terminan siendo... Y lamentablemente así es, cencientas en ese reparto son sectoriales como la sectorial de ambiente. Lo que estamos viendo hoy... Esto pues, en mi parecer, es absolutamente nada. Aquí usted está mostrándonos con claridad que los recursos que usted va a tener son para gastar en el funcionamiento de la sectorial, es decir, para su proyecto de funcionamiento, para dirigir los recursos que vienen, por ley asignado y que tienen obligatoriamente que destinar al tema de pagos por servicios ambientales, me parece un despropósito y así lo digo y también Planteó con claridad, me parece un despropósito, mandarle 800 millones de pesos a un vivero, a un vivero que no le aporta nada al Cesar, porque es que usted, con 800 millones de pesos, compra las plántulas que quiera en cualquier vivero, en cualquier alianza. Es mejor dicho: con la mitad de eso, hace el doble de lo que hace el vivero departamental, es un despilfarro descarado de recursos, es un manejo absolutamente además irregular porque tener al Instituto de Desarrollo del Cesar. Siendo quien conviene con el departamento, doctora, y eso jurídicamente, revísenlo. Teniendo al Instituto de Desarrollo del Cesar, haciendo un convenio de sostenimiento, un vivero. Primero, eso no es coherente con la misión del Instituto de Desarrollo del Cesar. Segundo, el vivero está demostrado en términos económicos es ineficiente, porque usted va a mandarle 800 millones de pesos, 800 millones de pesos, para que, eso es para contratar personal, eso no es para más nada. Es una sectorial que tiene tan pocos recursos, que prácticamente no tiene cómo hacer una inversión fundamental para el departamento del César y mandarle toda la plata que usted tiene de inversión para sostener un vivero que no es sino gasto burocrático. Yo estoy plantando esa queja y la digo con la mayor claridad. Pero también quiero decir, doctora, para que, sobre todo las personas que siguen este tipo de escenarios y lo van a ver... pues no quede como que nosotros somos absolutamente desconocedores del tema. Hablar

ENTE TECNICO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 N° 12-120 TELEFAX: 005 571 21 21 21 21



Asamblea Departamental del Cesar Página 22 de 32

de bonos ambientales o bonos de carbono en este escenario me parece despropósito también, doctora Melisa. O sea, eso no existe en Colombia, ni siquiera eso está regulado. No se parece en nada a lo que estamos haciendo nosotros en temas de bonos por servicios ambientales. Equipararlo a que estamos trabajando en temas de bonos de carbono es una cosa que está supremamente lejos. De lo que realmente estamos haciendo con esos pagos de servicios ambientales. Yo entiendo y todos entendemos, todos sabemos que hay unos recursos que hay que destinarlos a eso. Pero yo incluso empezaría por preguntarle, ¿cómo se definen las áreas? a las que estamos beneficiando en ese poquito de recursos, porque eso también termina siendo muy poquito, 1.800 millones, en este caso 1.817 millones, que estamos destinando, cómo se definen las áreas, por ejemplo. Porque lo primero es tener unos criterios de evaluación de todo el departamento que tiene necesidades inmensas. Inmensas, así como usted lo dice, nuestra serranía, la serranía del Perijá, sus páramos, el páramo que está sobre Manaure, usted lo mencionó, aquí sobre Codazzi. Todos los ecosistemas de la Sierra Nevada, los compromisos que tenemos con preservación de nuestras cuencas hídricas, río Guatapurí, bueno, todas las cuencas altas que requieren protección. Entonces, ¿cómo terminan decidiendo a cuál lo vamos a enviar y por qué siempre las mismas, además? ¿Por qué estamos haciéndolo? Yo he escuchado dos años seguidos mencionar el mismo sector. ¿Por qué no estamos ampliando a otros sectores? ¿Sí? Donde en la escasez de recursos, ¿por qué no tratamos de diseminar eso para que haya un poquito? En otras regiones donde resulte también vital e importante. Entonces, resumo haciendo como un breve balance. Primero, entiendo que la sectorial tiene pocos recursos, entonces no tiene mucho margen para poder maniobrar. Empiezo por reconocer eso. Segundo, creo que de lo poco que tiene, mandarle 800 millones de pesos al vivero es un despropósito y es una irresponsabilidad. Y es más, voy a solicitar y voy a documentarme toda la información de cómo es que se están ejecutando esos recursos porque me parece que es una botadera de la plata y es una irresponsabilidad con el Departamento del Cesar. Y tercero, con el tema de pagos por servicios ambientales, que es una obligación, es decir, ahí no hay... cómo actuar también, cómo decido las áreas y cómo garantizo hacer esto lo más eficiente posible. Además, porque el pago por servicio ambiental termina siendo útil en la medida que eso hace parte de una estrategia integral de preservación donde concurre la corporación. donde el pago por servicio ambiental puede tener distintos objetivos. Puede ser simplemente no reforestar, o puede ser reforestar, o puede ser cuidado de cuencas, bueno, en fin. dependiendo de los objetivos. Entonces, saber cómo es que se asignan y cómo es que se deciden las áreas para que el poquito recurso que estamos asignando realmente cumpla un objetivo o una misión clara en todas las necesidades ambientales que tienen los diferentes ecosistemas del departamento. Gracias, presidente.

El presidente: A usted, diputada, tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Gutiérrez.

Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez: No, presidente, yo lo que quería era preguntarle, esta es una pregunta como compartida a la doctora Olga y a la doctora Melisa, y es que tengo entendido que para este año disminuyó el presupuesto en la Secretaría de Ambiente. Entonces quisiera saber cuál fue la reducción y para dónde Bueno, de



Asamblea Departamental del Cesar Página 23 de 32

todas maneras, yo sí creo, doctora Olga._Doctora Olga, yo sí creo que... O sea, o presidente, levantemos la sesión. Si quiere la levantamos. Porque si planeación no está aquí y ha sido reiterativo el llamado Entonces, si la Asamblea no tiene importancia para el gobierno en la aprobación del presupuesto, entonces que nos digan. Porque por aquí tiene que pasar. Por aquí tiene que pasar. Y ya van dos o tres veces que le hemos hecho el llamado a la oficina de planeación Porque es que es importante que esté aquí. Yo no soy notario de nadie, No tengo notaría aquí al gobierno. Nada._Entonces, desde un principio se les dijo que había que tener un acompañamiento de Hacienda y de Planeación. Y nada más hemos visto de manera responsable a la Secretaría de Hacienda. Entonces, ya va el segundo llamado que le hacemos al jefe de la Oficina de Planeación._De que si no está aquí, pues envíe un representante, por lo menos para que dé la respuesta, porque es que, yo lo voy a decir así, aquí estamos viendo una disminución de presupuesto. ¿Para dónde se fue esa plata? Si es que aquí uno cuadra y trae y lleva, ¿para dónde se fue esa plata? ¿Cuál es la razón de la disminución? Si es que esto no es un tema de poca monta._El tema ambiental es un tema importante. Y aquí la doctora Claudia ha manifestado unos reparos. Pero además de eso, es que... Y vuelvo y repito el tema de minas. Yo creo, doctora, que deberían cerrar la Secretaría de Minas y pasarle la plata al ambiente. Para mí es más importante Porque si no tienen la minería, Porque uno habla con el secretario de minas y él no quiere la minería._Entonces, no da licencia, no opina nada sobre la minería. Si yo tengo una secretaría de minas, es para ver. ¿Cómo hago más competitivo mi territorio para la minería? Entonces vamos a pasar esa plata de mina a medio ambiente y yo sé que medio ambiente le va a dar más utilidad a esos recursos._Porque para poner paneles solares no necesitamos una secretaría._Y porque hago el tema, es que ustedes nos acaban de mandar aquí a nosotros un documento hace 15 días, frente a una modificación al plan de desarrollo, perdón, al presupuesto, por el tema de los paneles solares y el tema de la granja, que aquí están pensando y están hablando y están diciendo. Y no está el secretario de Minas._Entonces, yo la verdad, presidente, con su venia No tengo más preguntas para medio ambiente. Mi pregunta era, ¿por qué hay una reducción en el presupuesto? Si es un tema importante, si entonces es el medio ambiente lo más importante, ¿por qué no se le aumentan los recursos al medio ambiente? Cuando aquí tenemos múltiples proyectos, ahí tenemos ese bosque de la Huil, que es tan importante para el departamento del Cesar, en el sur del departamento del Cesar. Y efectivamente aquí se están destinando unos recursos que no son suficientes. Esa es una pinturita para el Bosque de la Huila. El Bosque de la Huila necesita una inversión mucho más grande para el departamento del Cesar. Y posiblemente con el tema de regalías se le haga una inversión. Pero aquí tenemos la Serranía del Perijá, aquí tenemos la Sierra Nevada de Santa Marta. Aquí incluso, para que salgan adelante otros proyectos, necesitamos del fortalecimiento de la Secretaría de Medio Ambiente. Yo tengo un debate de control político que lo tengo ahí como medio parado, pero que esperemos lo retomemos en el mes de noviembre. Para el Cerro de Santo Ecce Homo, donde se viene haciendo un trámite por parte del Departamento del Cesar ante el Ministerio de Medio Ambiente para la sustracción de un área que nos permita hacer unas intervenciones para hacer funcional, un proyecto al cual ya se le han invertido unos recursos, pero también además de eso, no solamente nos podemos quedar con la infraestructura que estamos construyendo en ese cerro, tenemos que ver cómo fortalecemos especies

**Asamblea Departamental del Cesar** Página 24 de 32

nativas, cómo fortalecemos incluso de que ese cerro no solamente se convierta en un atractivo turístico. Por el Santo Ecce Homo, sino que también sea una reserva natural que nos permita también sacarle mucho más jugo a nuestro territorio con el tema del turismo. Y resulta que se viene haciendo un trámite ante el Ministerio de Medio Ambiente. Que incluso tengo entendido que se le viene pidiendo incluso un apoyo a la Universidad Nacional, que creo que es la única entidad que tiene un ingeniero forestal y biólogo en el departamento del Cesar, y que necesitamos ese apoyo fundamental para poder sacar adelante. Y él tiene toda la disposición de hacerlo. Gracias, diputado. Entonces, yo sí creo que entre los temas que tenemos que revisar en el presupuesto del Departamento del Cesar son los recursos para el medio ambiente. Aquí ya han hablado del tema de víctimas, claro que es importante y lo vamos a revisar. Aquí habló el presidente de algunas otras sectoriales, vendrá la Secretaría de Deportes que también tiene una falencia cultural. Falencia, pero queremos saber para dónde se llevaron esa plata de medio ambiente, si era para cubrir otros metales o si era que... Porque al final el presupuesto, esos 36 mil millones de pesos que quedan, hay que ver cómo se distribuyen, pero hay que ver también cómo fortalecemos algunas secretarías que también para nosotros son importantes. Entonces, presidente y secretario, a mí sí me gustaría, o por lo menos si no lo hace la Asamblea, lo voy a hacer yo como ponente de la Comisión, le voy a mandar una misiva que en su momento no sé si la van a ver como desobligante, pero sí me parece una falta de respeto. Que el jefe de planeación o su delegado no esté en un proyecto tan importante que quizás sea el proyecto más importante que pasa por la Asamblea del Departamento del Cesar en el año de gobierno. Era eso, presidente. Muchas gracias. Y pues me quedaré con la duda, doctora Olga, frente a qué, ¿por qué la disminución de los recursos? No, porque es que ella le da a planeación el grueso y es la Secretaría de Planeación la que distribuye la inversión.

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Yo, entonces, adiciono la pregunta del doctor Miguel Ángel, con la que acordamos plenamente, y es si esa reducción fue concertada con la sectorial. Si usted la conoce y si conoce las razones por las cuales se hizo, y que se sacrificó por cuenta de la reducción. Es importante decir, si usted hubiera contado con eso, ¿a qué hubiera podido apostar? ¿Qué fue lo que se sacrificó? Porque también es importante que ustedes, como secretarios, peleen por su sector, porque entonces es importante que aquí quede claro, vean, lo que nosotros... Nosotros necesitamos esto. Sí, claramente. No lo tenemos, pues nos va a quedar pendiente tal cosa. Eso es importante saberlo acá también

El Presidente: Sí, pero además, secretaria, además, para complementar un poco. Es que, si bien es cierto, y yo me unido a ese llamado que hace el diputado Miguel Ángel Gutiérrez con respecto a la presencia del jefe de la Oficina de Planeación, que, no sé si los demás compañeros, pues yo le he visto aquí en la Asamblea, si no fue una, no fueron más de dos veces. Aquí él no ha vuelto. Y cada vez que tenemos un reparo con cualquiera de las sectoriales, la respuesta es la misma. Es que no está quien distribuye el presupuesto en cada una de las sectoriales. Y razón tiene la Secretaría de Hacienda, pero también secretaria de Ambiente, y me uniendo a lo que dice Claudia, o sea, usted debe de hoy darnos respuesta a ver, porque yo me imagino que en el momento de hacer el jefe de la oficina asesora, al momento de hacer toda esa planificación para establecer el presupuesto de las sectoriales, yo pienso que se sienta con cada una de las cabezas. Entonces, yo también creo que



Asamblea Departamental del Cesar Página 25 de 32

usted debe tener respuesta acerca... de los interrogantes que aquí tenemos, el porqué de la disminución del presupuesto de su cartera. Tiene el uso de la palabra, secretaria.

Doc. Melissa: Bueno, atendiendo las preocupaciones que presenta tanto el diputado... Miguel Ángel, la diputada Claudia, así lo afirmó, y todos los que están presentes, así se concertó con planeación la disminución de atenientes a estos proyectos. También tenemos claro que la señora gobernadora ha priorizado para el Bosque de la Huil, lo tiene mucho en el radar, y estará más adelante, ya estará como socializando qué se va a hacer en el Bosque de la Huil, una gran inversión que se vendrá a cabo, donde ya estamos levantando diseños, teniendo en cuenta que ya se ha tomado en cuenta el Bosque de la Huil. Con una atención mucho más prioritaria, se redujeron de pronto algunas acciones que eran tendientes al bosque, la huida. Claramente, algunas otras metas vamos a ir gestionando. No vamos a decir que nos vamos a quedar sentados solamente en los 3 mil millones. Seguiremos gestionando, buscando otras inversiones con cooperaciones que nos hemos acercado, cooperaciones internacionales y también con el Ministerio de Ambiente. Pero claramente fue concertado con planeación. Doctora Claudia, yo quería aclararle un poquito, porque no creo que se quede de pronto como en el tintero de que lo de pagos por servicios ambientales, para darle un poquito más de ampliar la información. La Corporación Autónoma Regional nos presenta unos polígonos, que es donde se encuentran las áreas que son susceptibles a inversión del 1%. Nos entregan un polígono con diferentes necesidades y parámetros, donde nosotros estudiamos con todo el equipo de ambiente, con los forestales, con el SIC, en SIC con todos. Y también teniendo en cuenta las áreas que inicialmente son deforestadas por incendios forestales, porque sufren algunas afectaciones ambientales, las tenemos en cuenta y hemos tratado que lo que usted está diciendo, que no se concentre solamente siempre en el mismo municipio, sino extenderlo. Por eso hace más de 10 años no se tomaba la paz. Manaure, no se había revisado tampí también San Diego, vamos a hacerlo también en Aguachica, en La Mutulama, nos vamos a ir también a San Martín, queriendo que esta inversión se logre, que sea mucho más amplia para todos los municipios que por necesidad, todas nuestras cuencas hoy necesitan esta gran inversión. Teniendo en cuenta también el polígono. Este año serían 52 hectáreas, teniendo en cuenta el monto, porque hay que sacar unos presupuestos de acuerdo al monto que nos entrega el 1%, que es el que tenemos para este año, que son 1.800. Con base a ese monto de las 52 hectáreas, se hacen unos esquemas totalmente ajustados. Donde se hace un presupuesto muy cuidadoso para que esta inversión sea efectiva y eficaz y que de verdad impacte de la forma que se está logrando por la ley. Y se presenta, claramente estas hectáreas se registran ante la Corporación Autónoma para el Seguimiento, porque no solamente invertir, sino también hacerle el seguimiento a esa inversión que se le hace de pagos por servicios ambientales. Con los bonos de carbono, Era como una respuesta más atinente a la sociedad civil, el departamento no podemos ni siquiera invertir en este tema porque es un tema totalmente nacional y es un tema más de, somos como intermediarios, como acercando a la comunidad para incentivarlo a que conozcan este tipo de recursos que se pueden lograr y que bueno. Que es como dijo nuestra querida diputada, que podríamos hacerle de una forma más de acuerdos con la sociedad civil. Y bueno, gracias doctor Miguel Ángel por su preocupación.



Asamblea Departamental del Cesar Página 26 de 32

Carlos Daza Lobo: Es que no vamos a poder avanzar mucho en el presupuesto porque, lo dicho por los compañeros, si planeación no está aquí, entonces el mensaje que están mandando es que distribuyeron el recurso sin tener en cuenta las sectoriales. Porque eso hay que demostrarlo aquí, cuando surten las dudas y debe ser el secretario de Planeación.] No vino Minas, un departamento minero, un departamento de regalía, no viene Minas. El secretario de Minas debería titularlo el fantasma de la administración departamental, porque con la rejera que le ha dado Claudia Margarita, para mí fuera exquisito. Necesito venir a la Asamblea a defender esto, porque además él fue alcalde y fue político, y un político con otro político genera un debate delicioso. Pero no le da la gana de venir a la asamblea en una dificultad que está viviendo el departamento del Cesar, entonces sí debería ser bueno que se diera el espacio para alguien que le importara ese sectorial. Otra cosa, revisen secretarios porque hay... Bueno, es que esto era para planeación. Hay sectoriales que no se han gastado el presupuesto a octubre. Entonces, ¿qué se va a planear con ellos al otro año? Si no se han gastado el presupuesto y no han hecho nada por el departamento. Entonces, es muy importante que lo traigan aquí para saber cómo es que estamos, porque qué presupuesto vamos a aprobar nosotros, si quien dirige es planeación Y entonces, a mí sí en aras de defender esta administración. Me gustaría saber por qué, cuando la doctora Claudia Margarita coge y dice que hay mala planificación, entonces van a dar la papaya otra vez de no venir aquí. Entonces no vayan contando con este diputado cuando tengan que defender cosas aquí, porque la verdad es que él tiene que estar aquí. Para eso le pagan. Y él hoy tiene que asistir a esta Asamblea y respetar esta Asamblea y respetar el Departamento del Cesar. Gracias, presidente.

El presidente: Bueno, a usted, diputado. Bueno, seguimos adelante, damos las gracias Al secretario de Ambiente, Hacienda, a su grupo de trabajo, por asistir al llamado de esta corporación y socializar este presupuesto que está asignado a sus carteras. Seguimos adelante, secretario, con el siguiente punto del orden del día.

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario: no existe correspondencia radicada.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: ¿existe proposiciones radicadas?

El secretario: No existe, señor presidente

7. VARIOS

El presidente: Tiene el uso de la palabra la diputada Claudia Margarita

Diputada Claudia Margarita: precisamente quiero pedirles, compañeros, que el día de mañana... Saquemos un espacio, posterior a la socialización que esté pendiente, para escuchar hoy, con la venida de la mesa directiva, voy a extender la invitación a los miembros del Consejo Secretario. Por favor, Presidente, colabórenos con esto. Extendamos la invitación a los miembros del Consejo Superior Universitario. de la



Asamblea Departamental del Cesar Página 27 de 32

Universidad Popular del Cesar, para que vengan a esta asamblea y nos cuenten a los diputados y nos permitan debatir con los diputados. Lo que está preocupándole el departamento del César hoy es lo que tiene que ver con la anunciadísima sede de la Universidad Popular del César en el municipio de Las Aguas de Ibirico. Y la discusión, para ser muy rápida, versa sobre lo siguiente. El gobierno nacional ha prometido, que un propósito que es de este departamento de hace muchos años, es decir, que no es una agenda propuesta por el Gobierno Nacional, sino que lleva más de cinco años el departamento, a través de sus instituciones, planteando la necesidad de una nueva sede universitaria, doctora Olga, en el centro del César. Que ese proyecto que cursa hace mucho tiempo en el Ministerio de Educación Nacional fue objeto. Mire todo lo que tiene que ver doctor Miguel Ángel en la cumbre De la tal transición mentirosa del Gobierno Nacional, dijeron que la Universidad Nacional era el proyecto insignia de la transición mentirosa, como le voy a llamar ahora en adelante, del Gobierno Nacional en el Cesar. Y que venían 200 mil millones de pesos para la sede universitaria, pues imagínense que ya no son 200 mil sino el anticipo, 20 mil millones, 20 mil millones para unos módulos que van a ser en unos contenedores modulares y portátiles. ¿Cómo le parece? Esa es la sede universitaria que le ofrece el gobierno del cambio al Cesar. Y no conformes con eso, no garantizan, ni sostenimiento, ni funcionamiento, ni planta docente, ni nada para la sostenibilidad del proyecto. Es decir, que la Universidad Popular del César, en el medio de su escasez, ya tiene para sostener lo que hoy existe, el gobierno nacional supuestamente instala unos módulos y que la misma universidad se haga cargo de con su ya escaso presupuesto sostenerlo. Esa es la discusión del momento en el César, y yo sí quiero que esta discusión venga, ojalá mañana podamos adelantarla en tono de socialización, o de lo contrario, tenemos que citar a un debate de control político, que creo que va a ser lo correcto, compañeros, los invito a que nos unamos en el propósito para que venga el señor rector de la universidad. Para que vengan ojalá el Ministro de Educación, para que vengan los consejeros y para que vengan el estudiantado y le digan la verdad a este territorio al que no hacen sino engañar y faltarle el respeto, porque eso es una falta de respeto con la gente de este departamento. Para empezar, y solamente para abrir la discusión, propongo que mañana invitemos a los consejeros y hagamos esa primera socialización de lo que necesariamente tiene que ser un debate de control político, porque es del mayor interés de este departamento saber cuál es el verdadero compromiso del gobierno nacional con esa serie universitaria y para revelarle aquí que no es una mentira más en el marco de la tan anunciada transición mentirosa del gobierno de Gustavo Petro para el departamento.

El presidente: Bueno, ante la solicitud de la diputada, secretario, vamos a mirar porque igual la sesión es mañana, se citará a las 7 y 30, pero sí es importante tener en cuenta que si no se puede en el día de mañana por las agendas de los invitados, que sea la próxima semana a más tardar, secretario. Mañana vienen, ¿qué? Uno, dos, tres, cuatro sectoriales. Más que eso es que seguramente también las personas que se pretenden invitar pues tienen sus agendas de trabajo. Entonces toca coordinar con ellos. Tiene el uso de la palabra la diputada María Cecilia.

Diputada María Cecilia: Presidente, a mí sí me parece un tema muy importante, doctora Claudia, y realmente pensaba reservarlo en tema de proposición porque yo también creo que es un tema de un debate de control político, no solo una



Asamblea Departamental del Cesar Página 28 de 32

socialización de la problemática. ¿Y por qué? Porque yo sí estoy de acuerdo, compañeros, que la universidad, la sede de la universidad en el centro del departamento, se vuelva el caballito de Troya de esto, porque me parece una burla a la comunidad y al pueblo cesarense del centro. Y les voy a decir por qué. Yo también estuve sentada en ese espacio, doctora Claudia, y por supuesto que me preocupa el tema de que han venido mintiendo durante muchos años. Ahora bien... Yo creo que si dicen que no están mintiendo y dicen que manifiestan que es una realidad y manifiestan... Yo creo que deben venir a explicar aquí a estos micrófonos la realidad que están viviendo ellos hoy. Para mí no es una... O sea, yo al ver la noticia y como está todo el panorama, es una mentira. Aquí no va a llegar nada ni va a pasar nada con la universidad y si llega va a ser un problema más grande para la sede universitaria que ya tenemos. Entonces, de verdad, que si están esperando hacer una inversión dentro del departamento para venir a ocasionar problemas con gastos de funcionamiento y demás, también es ilógico. Por esto, no desconozco la necesidad que hay hoy en el centro y en el sur de una sede universitaria. Pero por Dios, yo quiero que no se vaya a volver esto, como dijo Rita, un caballito de toalla de mentiras para la población cesarense. Estoy de acuerdo y a un esfuerzo, doctora Claudia, de que sean invitados, ojalá puedan acompañarnos en la sesión de mañana y si no, pues de proponer aquí el debate de control político con los diferentes entes encargados y responsables de decirle a la comunidad cuál es la realidad y el estado actual de este proyecto presentado ante el Ministerio. Porque yo creo que no se trata de, en un evento público, manifestar que ya la universidad estaba lista. Esas fueron las palabras contundentes. Y no estoy de acuerdo tampoco que vayan a ponerse a burlar de la gente y a seguir que la gente siga esperando lo que no ha de llegar. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Gutiérrez

Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez: No, presidente, me había manifestado que me iba a reservar para el día de mañana, pero voy a tocar dos temitas. Uno, ese tema de la Universidad Popular del Cesar, creo que es un tema muy importante. Yo creo que se debería, doctora Claudia, presentar una proposición, incluso para invitar a los miembros del Consejo Superior. Citar a la doctora Rocio, que es la que está representando al gobierno departamental en ese Consejo Directivo. Que venga el rector o que venga, sí, que venga el rector a la asamblea y que nos expliquen cuál es la realidad del proyecto, porque es que se dicen muchas cosas. Yo la verdad es que a mí se me hizo extraño y me enteré por medios de comunicación. Estaban en esa controversia, porque yo creo que el único logro... del corredor de la vida había sido, ¿cómo es? Allá firmaron hasta un acta que eso ya era una realidad y que ya la universidad venía para las aguas y entonces ya eso estaba listo. Resulta que, entonces, ya lo que nos estamos dando cuenta es que eso todavía es falso. Yo sí creo que es importante que revisemos eso, además por algo fundamental: miren, el gobierno departamental, con recursos de regalías, bajo el liderazgo del gobernador Luis Alberto Monsalvo, y tengo que decirlo porque fue el que lo hizo, Hicieron una inversión muy importante en Aularios, en el departamento del Cesar. Es que aquí vemos como el alcalde de Barranquilla, cada vez que le da la gana, le manda su mensajito al presidente diciéndole lo mismo. Él ha aumentado los cupos en Barranquilla, en educación superior, sin necesidad de construir o de poner un solo ladrillo más. Con la inversión que ya le ha hecho a los colegios, a las instituciones



Asamblea Departamental del Cesar Página 29 de 32

educativas en Barranquilla, pues han aumentado. La cobertura en educación superior, entonces, yo creo y tengo entendido en algún momento que así lo idealizó Luis Alberto Monsalvo. Porque cuando vinieron a socializar esos aularios aquí hablaban no solamente de modernizar la infraestructura educativa de las instituciones del Departamento del Cesar, sino que se convirtieran también en una posibilidad de poder generar otro tipo de educación. En esa infraestructura. Entonces, yo creo que se han construido más de 25, de 27 aularios en todo el departamento del Cesar, bonitos, hermosos, cada aulaos tiene la capacidad incluso de 6 a 5 aulas modernas, nuevas, que pueden también terminar prestando ese servicio. Entonces, yo sí creo, y es importante para no ser irresponsable en lo que uno pueda decir en un micrófono esto, porque este micrófono tiene mucha importancia. No puede ser tan irresponsable decir cosas que no, y sobre todo opinar sobre lo que no conoce a profundidad. Sí sería importante escuchar a la universidad, escuchar a los consejeros, y, en su defecto, doctora Claudia, invitar a... los representantes del Ministerio de Educación para que también nos digan cuál es la realidad y cuántos son los recursos, porque han hablado de una cantidad de recursos. Y aquí el Departamento del Cesar, que ha invertido en infraestructura educativa, no solamente en primaria y secundaria, sino también en educación superior, y han sido múltiples las inversiones que se han hecho en la UPC, pero además también en la Universidad Nacional. Doctora Claudia. Que a mí me gusta recordar esas discusiones. Miren, aportamos unos recursos para la Universidad Nacional, para su construcción, para su diseño, para la compra del lote. Y resulta que, cuando ya estaba la Universidad Nacional, después de muchos tropiezos, pero que al final se terminó construyendo, entonces le tocó a los parlamentarios moverse en Bogotá para garantizarle el funcionamiento a la Universidad Nacional. O sea que, si es cierto que no es solamente hacer la infraestructura, sino cómo se le van a garantizar los recursos para que funcione ese tipo de infraestructura. Entonces, yo sí creo que es importante que escuchemos y que podamos nosotros también, ya con bases más sólidas, tener la claridad, porque pues hoy no son documentos públicos que están a la mano de nosotros, como diputados, para poder opinar. Y segundo, que era el segundo tema que me iba a reservar para mañana, pero creo que es un tema que no da espera. Ojo con el aseo en el municipio de Valledupar. Ojo, ojo, que podemos estar viviendo una crisis de recolección de basuras en el municipio de Valledupar. Yo quiero valorar una convocatoria que hizo el doctor Pico desde Fenalco hace como dos o tres días, lastimosamente pues yo no tenía conocimiento, pero sí me enteré de esa reunión que fue creo que hace dos días. Hemos conocido por medios de comunicación que hoy hay una disputa, por decirlo así, en la empresa Aseo del Norte, en Interaseo, con el sindicato. Eso no está muy bien. Están hablando incluso están hablando de hora cero para ralentizar la prestación del servicio público de la recolección de basuras. Eso es un tema no solamente de salud pública, sino también es un tema de ciudad. Entonces yo sí creo que es importante que pongamos los ojos en esa problemática, lo que está pasando, qué es lo que está pidiendo el sindicato, qué es lo que está negando o que está concediendo la empresa, y que ojalá... No dejemos que un conflicto entre empresa y sindicato termine afectando a una ciudad capital como lo es Valledupar con un problema de recolección de basuras. Es un tema que viene ahí silencioso, los medios lo han venido de pronto como exponiendo, pero... Incluso ya hay fechas del 11 de noviembre como hora cero para la negociación, creo que de la convención



Asamblea Departamental del Cesar Página 30 de 32

colectiva o de lo que vienen tratando con el sindicato. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia. A usted.

Presidente: Tiene la palabra el diputado Jorge Andrés Pana Ramos.

Diputado Jorge Andrés Pana: Gracias, Presidente, por el uso de la palabra. No me niego a creer que quieren silenciar esta voz en la Asamblea del Departamento del Cesar. Presidente, dos temas. Para complementar este tema de la invitación de los... Para mantener el hilo conductor del tema En la invitación que se le va a hacer a los consejeros de la Universidad Popular del Cesar, hay que también incluir secretarios, por favor. Ellos están hablando de unos aspectos técnicos y financieros que no están claros en el proyecto. Entonces, es como aclararles a ellos los temas que vamos a venir a debatir. Pero hay un tema... Que con la venia de la mesa directiva y de los compañeros es muy importante y que no se ha podido debatir en esta asamblea, es el tema de las becas FEDECESAR. Ese recurso hoy, con el recurso de gratuidad, pues lo que necesita la universidad es utilizarlo en otras inversiones y en otras necesidades que tiene la Universidad Popular del Cesar. Estudiantes, los consejeros también me han pedido el favor de que abramos el debate en esta Asamblea del Departamento del Cesar, porque yo sí creo que hay que analizar si ese recurso puede llegar a beneficiar a algunos estudiantes en temas de transporte, en temas de comedor universitario, o también en el tema deportivo, que también lo están necesitando mucho en este claustro educativo. Es para incluir también ese tema en el debate que se va a dar o en la invitación que se va a hacer a estos consejeros de la Universidad Popular del Cesar. Gracias, Presidente.

El presidente: Con el diputado Miguel Ángel Gutiérrez, recordarle que está pendiente por conformar la comisión que va a tratar sobre estos requerimientos que acaba de hacer el diputado Pana, pero adicional a los que usted... En una oportunidad anterior expresó, yo también tengo y ese día le comenté que tengo la intención de ser parte de esa comisión porque no solo la Universidad Popular de Cesar, hay otras universidades que hacen parte de ese beneficio de la resolución o de la ordenanza que dio el nacimiento a estas becas de fe de César y que ya es hora, estamos en mora de someter... esa ordenanza a una modificación por parte de esta Asamblea. Obviamente esto tiene que ser concertado con el gobierno departamental y por eso, diputado Miguel Ángel, considero... que ya es oportuno que le demos paso a la conformación de esta comisión accidental, Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Gutiérrez.

Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez: Gracias, presidente.

Sí, como para hacerle como no una réplica, pero sí sobre el mismo tema. Aquí a la Asamblea del Departamento del Cesar, incluso porque tengo que reconocerlo así, producto de que aquí se ha tocado el tema en varias ocasiones por distintos diputados Frente a la destinación de los recursos de la beca Fede César, la Secretaría de Educación ha invitado a la Asamblea a conformar una mesa de trabajo para tocar el tema. Porque también es un interés del gobierno de que hay unos recursos mediante una ordenanza y que efectivamente también es un sofisma. En Colombia no hay gratuidad de la educación superior total, completa. O sea, efectivamente sí se están gastando unos recursos que de pronto se están gastando menos de lo que se venía gastando, es otra cosa. Pero todavía se vienen haciendo

**Asamblea Departamental del Cesar** Página 31 de 32

unos aportes. Entonces, es importante revisar esa ordenanza y para eso yo propuse en esta asamblea de que más que una mesa de trabajo, para darle más contundencia a las decisiones que se vayan a tomar ahí, se conforma una comisión accidental de la corporación. En ese sentido, la Comisión Occidental, el presidente de la Asamblea, tiene la potestad de crearla y de nombrar a sus integrantes. Yo, como para hacerle una formalidad o como para que quedara la constancia de lo que se quería hacer, iba a presentar una proposición. Pero pues ya queda, doctor Manuel Gutiérrez, que desde la mesa directiva se impulse a la creación y que los diputados que han manifestado su interés en entrar ahí puedan estar en esa comisión y que la pongamos en otra medida, doctor Pana... También quiero decirle lo siguiente: ahí es muy importante tener claro el origen de los recursos. Esos son recursos de regalías. Las regalías, por ley, no permiten ni que se paguen gastos de funcionamiento ni gastos recurrentes. En la ley de regalías hay unas excepciones. Por decirlo así, que es para alimentación escolar y para transporte escolar. Pero la ley no determina o no incluye, o sea, no lo deja abierto y uno creería que es solamente para alimentación escolar y transporte escolar de los programas o de los recursos incluso que el Gobierno Nacional envía por SGP a los territorios. Pero en la ley no está delimitado si de pronto tú pudieras cubrir alimentación escolar o transporte escolar. Entonces, eso tenemos que definirlo. Para temas deportivos, de pronto, no le veo. No, es que no es tanto el debate, es la ley. Ya, entonces, en tema deportivo, podría ser infraestructura deportiva, porque esos recursos se pueden invertir en infraestructura deportiva, pero de pronto para el funcionamiento del deporte, que es lo que hoy nos está matando. Que no tenemos cómo funcionar, que el sistema del deporte funcione o tenga las herramientas para poder dar mejores resultados, pues creo que ahí tenemos una limitante. Pero de todas maneras, usted lo acaba de decir, lo importante es que ojalá se cree pronto esa comisión accidental y que podamos ponerla a sesionar con la presencia de la Secretaría de Educación y el Jefe de la Oficina de Planeación. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

El presidente: a usted diputado; seguimos adelante con el orden del día.

Secretario: agotado el orden del día

CONVOCATORIA:

El presidente: citamos para el día 31 de octubre a las 07:30 am

Secretario: siendo las 9:20am del día 30 de octubre se cierra sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DIA 30 DE OCTUBRE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE



Asamblea Departamental del Cesar Página 32 de 32

6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	MARIA CECILIA MESA OCHOA	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario General

Digito YEIMI BERMUDEZ